

Servicios Agropecuarios San Diego, S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)

Talento *Profesional*

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados y Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Dictamen de los auditores independientes

Al consejo de accionistas de
Servicios Agropecuarios San Diego, S. A.

Opinión con Salvedad

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Servicios Agropecuarios San Diego, S. A., (en adelante “la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de resultados y resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, excepto por lo descrito en el párrafo *Fundamentos de la Opinión con Salvedad* los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Servicios Agropecuarios San Diego, S. A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión con Salvedad

Como se indica en la nota 4 (k) la Compañía considera el *Capital Preferente* como parte del capital pagado en el patrimonio de los accionistas, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que el capital preferente que reúne las características de una obligación sea reconocido por la Compañía como un pasivo en el estado de situación financiera.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“IESBA” por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedad.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios establecidos en las NIIF, así como del control interno que la administración determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista más que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo, nosotros como auditores también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado del uso de la Administración de la base contable de empresa en funcionamiento con base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

DOCUMENTO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO DEBIDAMENTE
FIRMADO

Guatemala, 28 de febrero de 2021

(Concluye)

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Estado de Resultados y Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	Notas	2020 Q	2019 Q
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	10,283,865	8,802,675
Cuentas por cobrar	7	6,113,867	6,041,272
Documentos por cobrar	8	272,783	269,459
Anticipos a dividendos		285,313	1,105,371
Total activo corriente		16,955,828	16,218,777
Activo no corriente:			
Contratos de arrendamiento, neto	9	59,978,732	60,473,030
Propiedades de inversión	10	84,589,645	83,558,787
Total activo no corriente		144,568,377	144,031,817
Total activo		161,524,205	160,250,594
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	11	734,563	1,498,845
Total pasivo corriente		734,563	1,498,845
Total pasivo		734,563	1,498,845
Patrimonio de los accionistas:			
Capital común	12	21,960,546	21,960,546
Capital preferente	12	50,979,190	50,979,190
Utilidades acumuladas	13	8,564,618	6,526,725
		81,504,354	79,466,461
Superávit por revaluación	10	79,285,288	79,285,288
Total patrimonio de los accionistas		160,789,642	158,751,749
Total pasivo y patrimonio		161,524,205	160,250,594

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Estado de Resultados y Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	Nota	2020 Q	2019 Q
Ingresos por arrendamientos	10	6,027,699	5,955,494
Amortización de contratos de arrendamiento	9	(494,298)	(488,225)
Gastos de administración	14	(602,940)	(557,061)
		(1,097,238)	(1,045,286)
Utilidad en operación		4,930,461	4,910,208
Ingresos financieros	6 /c/	561,435	272,866
Otros productos y gastos	15	1,095,884	(65,001)
		1,657,319	207,865
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		6,587,780	5,118,073
Impuesto sobre la renta	16	(421,339)	(416,285)
Utilidad neta		6,166,441	4,701,788
Otras partidas de otro resultado integral que no serán reclasificadas a resultados en años subsecuentes:			
Superávit por revaluación de activos	11	79,285,288	79,285,288
Resultado integral total del año		85,451,729	83,987,076

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Capital		Utilidad			Total Patrimonio de los accionistas Q
	Acciones Comunes (nota 14) Q	Acciones Preferentes (nota 13) Q	Reserva legal (nota 15) Q	Acumulada Q	Total Q	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	21,960,546	50,979,190	689,886	4,600,234	5,290,119	78,229,856
Utilidad del año	-	-	-	4,701,788	4,701,788	4,701,788
Traslado de la reserva legal	-	-	255,771	(255,771)	-	-
Dividendos decretados (nota 15)	-	-	-	(3,465,182)	(3,465,182)	(3,465,182)
	-	-	255,771	980,835	1,236,606	1,236,606
Saldo al 31 de diciembre de 2019	21,960,546	50,979,190	945,657	5,581,069	6,526,725	79,466,461
Utilidad de año	-	-	-	6,166,441	6,166,441	6,166,441
Traslado de la reserva legal	-	-	256,779	(256,779)	-	-
Dividendos decretados (nota 15)	-	-	-	(4,128,548)	(4,128,548)	(4,128,548)
	-	-	256,779	1,781,114	2,037,893	2,037,893
Saldo al 31 de diciembre de 2020	21,960,546	50,979,190	1,202,436	7,362,183	8,564,618	81,504,354

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Nota	2020 Q	2019 Q
<u>Flujos de efectivo por actividades de operación:</u>		
Utilidad del año	6,166,441	4,701,788
Partidas de conciliación entre el resultado neto del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
10 Amortización de contratos de arrendamiento	494,298	488,225
Efectos cambiarios no realizados (propiedades de inversión)	(1,030,858)	413,624
	<u>5,629,881</u>	<u>5,603,637</u>
<i>Flujos netos de efectivo por cambios en activos y pasivos</i>		
<i>(Aumento) Disminución de Activos</i>		
7 Cuenta por cobrar	(72,596)	2,882,412
8 Documentos por cobrar	(3,324)	1,333
Otras cuentas por cobrar	-	-
Anticipo a dividendos	820,058	(553,590)
<i>Aumento (Disminución) de Pasivos</i>		
12 Cuenta por pagar	(764,282)	(94,060)
<i>Flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación</i>	<u>5,609,738</u>	<u>7,839,732</u>
<u>Flujos de efectivo en actividades de inversión:</u>		
9 Otros activos financieros (fondo de inversión CAFIF)	-	3,242,471
<i>Flujo de efectivo neto provisto por actividades de inversión</i>	<u>-</u>	<u>3,242,471</u>
<u>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:</u>		
14 Dividendos pagados – acciones preferentes	(4,128,548)	(3,465,182)
<i>Flujo de efectivo neto usados en actividades de financiamiento</i>	<u>(4,128,548)</u>	<u>(3,465,182)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	1,481,190	7,617,021
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8,802,675	1,185,654
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>10,283,865</u>	<u>8,802,675</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Entidad que Reporta

Nota 1. Información y actividad principal de la Compañía

Servicios Agropecuarios San Diego, S.A., en adelante “la Compañía”, fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala como una sociedad anónima el 7 de noviembre de 2014, según escritura pública No. 26 para operar por tiempo indefinido.

La actividad principal de la Compañía consiste en adquirir y arrendar activos inmobiliarios (fincas) ubicadas en la Costa Sur de la República de Guatemala, dedicadas principalmente a la siembra de caña de azúcar. Las fincas adquiridas están dadas en arrendamiento a largo plazo (30 años) con exclusividad al Ingenio San Diego, S.A.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido autorizados por la Administración para su emisión durante febrero de 2020. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Asamblea General de Accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Nota 2. Normas Contables Profesionales Aplicadas

a. Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. Bases de medición

Los Estados Financieros se prepararon sobre la base del costo histórico, a excepción de los instrumentos financieros (efectivo, cuentas y documentos por cobrar, otros activos financieros, propiedades de inversión, arrendamientos y pasivos financieros) que se presentan a su valor razonable.

c. Base de valuación y moneda de presentación

Servicios Agropecuarios San Diego, S.A., mantiene sus registros contables y prepara sus estados financieros en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetarias publica periódicamente el tipo de cambio promedio para ser utilizado como referencia en el sistema bancario.

Con fecha 26 de octubre de 2006 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM 126-2006 mediante la cual modifica la metodología para el cálculo del tipo de cambio del Quetzal respecto al Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, suprimiendo la publicación de un tipo de cambio para la venta y otro para la compra y sustituyéndolo por un solo tipo de cambio de referencia, el cual se calcula obteniendo el promedio ponderado de las operaciones de compra y venta mayores a US\$50 mil generados por el sistema bancario nacional.

La tasa de referencia establecida por el Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2020 y 2019 era de Q7.79382 y Q7.69884 por US\$1.00, respectivamente.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se revisan periódicamente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período contable cuando tiene lugar el cambio; o en el período contable cuando ocurre el cambio y los futuros, si afectase a varios períodos contables.

Nota 3. Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Otras modificaciones e interpretaciones se aplicaron por primera vez a partir de 2019, pero no ocasionaron un impacto importante en los estados financieros de la Compañía. Esas modificaciones y nuevas interpretaciones han requerido ciertas divulgaciones adicionales y en algunos casos, la revisión de ciertas políticas contables. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Interpretación CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilidad del impuesto sobre la renta cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado. Los supuestos que realiza una entidad sobre el análisis de los tratamientos impositivos por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina la utilidad/pérdida fiscal, las bases impositivas, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o juntamente con uno o más tratamientos fiscales inciertos, y se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2019 y contempla ciertas facilidades de transición disponibles. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración de la Compañía ha determinado que la aplicación de esta interpretación no tuvo un impacto relevante en los estados financieros.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Enmiendas a la NIIF 9: Características de Prepago con Compensación Negativa

Conforme a la NIIF 9 Instrumentos Financieros, un instrumento de deuda puede medirse al costo amortizado o a valor razonable en otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean “únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal adeudado” (el criterio “SPPI” por sus siglas en inglés) y el instrumento sea mantenido dentro del modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las enmiendas a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero aprueba el criterio SPPI independientemente del evento o circunstancia que ocasione la rescisión anticipada del contrato sin tener en cuenta qué parte pague o reciba una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas deben aplicarse de forma retrospectiva al momento de su entrada en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía ha determinado que la aplicación de esta enmienda no tuvo un impacto en los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 19: Modificación, Reducción o Liquidación del Plan

Las enmiendas a la NIC 19 Beneficios a los Empleados abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante un período de reporte. Las enmiendas especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el período de reporte anual, la entidad debe:

Determinar el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la enmienda, modificación o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales utilizados para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos que reflejen los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.

Determinar el interés neto por el resto del período posterior a la enmienda, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo) neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para volver a medir el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

Las enmiendas también aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo. Este importe se reconoce en los resultados del período. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo después de la enmienda, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Las enmiendas se aplican a modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes que ocurren en o después del comienzo del primer período de reporte anual que comienza el o después del 1 de enero de 2019. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía ha determinado que la aplicación de esta enmienda no tuvo un impacto en los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 28: Intereses a Largo Plazo en Asociadas y Empresas Conjuntas

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o empresa conjunta a la que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o empresa conjunta (intereses a largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

Las enmiendas también aclararon que, al aplicar la NIIF 9, una entidad no toma en cuenta las pérdidas de la asociada o empresa conjunta, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta,

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o empresa conjunta que surjan de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan el o a partir del 1 de enero de 2019 y deben aplicarse de forma retrospectiva al momento de su entrada en vigencia. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía ha determinado que la aplicación de esta enmienda no tuvo un impacto en los estados financieros.

Mejoras anuales Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)

Estas mejoras incluyen:

- NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Las enmiendas aclaran que cuando una entidad obtiene el control de una empresa que es una operación conjunta, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la remediación de participaciones previamente mantenidas en los activos y pasivos de la operación conjunta a valor razonable. Al hacerlo, el adquirente vuelve a medir su participación total previamente mantenida en la operación conjunta. Una entidad aplica esas enmiendas a las combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición se encuentra en o después del comienzo del primer período de anual de reporte que comienza el o después del 1 de enero de 2019. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía ha determinado que la aplicación de esta mejora no tuvo un impacto en los estados financieros.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - Una parte que participa en, pero no tiene el control conjunto de, una operación conjunta podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituya un negocio como se define en la NIIF 3. Las enmiendas aclaran que las participaciones previamente mantenidas en esa operación conjunta no se vuelven a medir. Una entidad aplica esas enmiendas a las transacciones en las que obtiene control conjunto a partir del inicio del primer período anual de reporte que comienza el o después del 1 de enero de 2019. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía ha determinado que la aplicación de esta mejora no tuvo un impacto en los estados financieros.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto a la renta sobre los dividendos están vinculadas más directamente a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos en los resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo en dónde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Una entidad aplica esas enmiendas para los períodos de reporte anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2019. Cuando una entidad aplica por primera vez esas enmiendas, las aplica a las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos reconocidos en o después del comienzo del primer período comparativo.
- Cuando una entidad aplica por primera vez esas enmiendas, las aplica a las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos reconocidos en o después del comienzo del primer período comparativo. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía ha determinado que la aplicación de esta mejora no tuvo un impacto en los estados financieros.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

- NIC 23 Costos por Préstamos - Las enmiendas aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos generales cualquier préstamo originalmente realizado para desarrollar un activo calificado cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. Una entidad aplica esas enmiendas a los costos por préstamos incurridos en o después del comienzo del período anual sobre el que la entidad aplica por primera vez esas enmiendas. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía ha determinado que la aplicación de esta mejora no tuvo un impacto en los estados financieros.

Nota 4. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron consistentemente en los períodos contables presentados en estos Estados Financieros:

a. Moneda y transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda de presentación y de curso legal en Guatemala es el Quetzal (Q). Sin embargo, la Compañía adoptó el dólar estadounidense como la moneda funcional, debido a que dicha moneda refleja de mejor manera los eventos y transacciones efectuadas por la Compañía. La adopción del dólar estadounidense como moneda funcional se fundamentó en que los precios de venta por concepto de servicios que están denominados y pactados en dicha moneda, las compras de bienes están establecidas en dólares. Las actividades operativas y de financiamiento, los flujos de efectivo de sus actividades operativas regulares son usualmente mantenidos en dólares, para su posterior uso en esa moneda y y aportaciones de accionistas se denominan en dólares.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de la moneda funcional se contabilizan a su equivalente en quetzales, utilizando la tasa de cambio vigente. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren. La tasa de referencia establecida por el Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2020 y 2019 era de Q7.79382 y Q7.69884 por US\$1.00, respectivamente.

Clasificación corriente y no corriente

La Compañía presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como corriente cuando la Compañía espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Un pasivo es clasificado como corriente cuando la Compañía espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

En caso hubiere, los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido son clasificados por la Compañía como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha de estado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

c. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de una de las siguientes jerarquías de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

d. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

La Compañía clasifica inicialmente sus activos financieros considerando el método en el que serán medidos posteriormente: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros al reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual de dichos activos y del modelo de negocios que la Compañía utiliza para gestionarlos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico, la Compañía mide un activo financiero inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está medido al valor razonable en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico se miden al precio de la transacción determinado bajo la NIIF 15.

El modelo de negocios de para gestionar activos financieros se refiere a la forma en que gestiona sus activos financieros para poder generar flujos de efectivo. El modelo de negocios determina si los flujos de efectivo resultarán de recuperar los flujos de efectivo contractuales, de vender los activos financieros, o de ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren de la entrega de activos en un plazo establecido por regulaciones o acuerdos del mercado (negociaciones por la vía regular) son reconocidas en las fechas en que realiza cada transacción, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros son designados al costo amortizado al inicio cuando se cumplen con las siguientes condiciones: (a) el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales; y (b) los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en otro resultado integral al inicio cuando se cumplen con las siguientes condiciones: (a) el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales al vender el activo financiero; y (b) los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los restantes activos financieros que no califican en alguna de las categorías anteriormente citadas, son designados al inicio al valor razonable con cambios en resultados. Adicionalmente, en el reconocimiento inicial de un activo financiero, La Compañía, en determinadas circunstancias, asigna de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición de las categorías anteriores a ser medido a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Medición subsecuente de los activos financieros La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

i. Equivalentes de efectivo

Los activos financieros adquiridos con el propósito de negociarlos en un futuro cercano se incluyen en los estados financieros como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. Estos activos financieros mantenidos para negociar son designados por la Compañía desde su reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias o pérdidas derivadas de su negociación son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

ii. Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son medidos por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

iii. Otros activos financieros

Los otros activos financieros, corresponden a inversiones en fondos de capital variable no derivados, sin amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido. Son clasificados como activos cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral y mide la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Al respecto, si a la fecha del estado de situación financiera el riesgo crediticio del instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección del valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

La Compañía utiliza un método simplificado para el cálculo de pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamientos. Por esa razón, la Compañía no efectúa un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que en su lugar reconoce un ajuste basado en la experiencia de las pérdidas crediticias esperadas a la fecha de cada presentación de sus estados financieros. La Compañía ha establecido una matriz de estimaciones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para los instrumentos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales, la Compañía aplica la simplificación de bajo riesgo de crédito. En cada fecha de presentación, La Compañía evalúa si se considera que el instrumento de deuda tiene un bajo riesgo crediticio utilizando toda la información razonable y soportable que está disponible sin costo o esfuerzo indebido. Al hacer esa evaluación, la Compañía vuelve a evaluar la calificación crediticia interna del instrumento de deuda. Además, la Compañía considera que ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de vencimiento.

La Compañía considera que un activo financiero está en mora cuando los pagos contractuales tienen más de 120 días de vencimiento. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en mora cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras de crédito mantenidas por la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

e. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los pasivos financieros contemplados en el alcance de NIC 39, son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y préstamos por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales.

Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar que han sido adquiridos con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Las ganancias o pérdidas resultantes de la negociación de estos pasivos financieros se reconocen en los resultados del año en que se incurren.

Documentos, préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los documentos y préstamos por pagar, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

f. Propiedades de Inversión

Inicialmente, las propiedades de inversión son medidas al costo de adquisición más aquellos otros costos asociados con la transacción. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de una propiedad de inversión cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable el cual refleja las condiciones de mercado del activo a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que surjan de un cambio en dicho valor son incluidas en los resultados del periodo en que surgen.

Las propiedades de inversión dejan de ser reconocidas como tales al momento de su desapropiación o cuando las propiedades de inversión queden permanentemente retiradas de uso y no se esperan recibir beneficios económicos futuros por su desapropiación. Las ganancias o pérdidas derivadas de la desapropiación son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

Las transferencias de propiedades de inversión registradas a su valor razonable, a propiedades ocupadas por la Compañía en su calidad de propietario o a inventarios, son registradas al valor razonable en la fecha del cambio de uso. La transferencia de una propiedad ocupada por la Compañía en su calidad de propietaria que será registrada en el futuro como propiedad de

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

inversión a su valor razonable, es contabilizada al valor en libros a la fecha del cambio de uso y cualquier diferencia entre el valor en libros y el valor razonable se registra directamente como otro resultado integral y se acumula en una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio de la Compañía.

g. Deterioro de activos no financieros

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan, excepto cuando la pérdida por deterioro corresponde a un activo revaluado que se reconoce, entonces, en otro resultado integral.

La Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía vuelve a determinar el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del período.

h. Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Cuando resulte importante, el efecto financiero producido por el descuento de los importes de las provisiones, estos importes son descontados al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar las respectivas obligaciones, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje adecuadamente el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

i. Arrendamientos

En calidad de arrendadora

Arrendamientos en los cuales la Compañía, en su calidad de arrendadora, retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados como arrendamientos operativos. Los ingresos provenientes de estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Reconocimiento y medición

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 Ingenio San Diego, S.A. y Servicios Agropecuarios San Diego, S.A., modificaron el plazo de los contratos de arrendamiento de treinta (30) años (plazo original) a sesenta (60) años (plazo modificado). La prórroga tomó vigencia desde la suscripción de dichos contratos de arrendamientos, en consecuencia, a partir de 2019 se efectuó un cambio en la amortización relacionada con el valor y plazo de dichos contratos.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Los contratos de arrendamiento cuentan con una revisión de condiciones al terminar el séptimo año y cláusulas de protección por el incumplimiento en el pago de las rentas convenidas.

Todos los contratos de arrendamiento están inscritos en el Registro General de la Propiedad de la República de Guatemala y mantiene una cláusula de "Contratos Forzoso" para los primeros siete años con vencimiento en enero de 2022.

Amortización

El activo dado en arrendamiento se amortiza a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. La amortización se calcula bajo el método de línea recta con base a la vigencia estimada para los contratos descontando un el valor residual de dichos contratos. Los métodos de amortización son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Arrendamientos operativos

La Compañía incluye dentro de sus actividades comerciales el arrendamiento a terceros de sus propiedades de inversión. La Compañía ha determinado, con base en la evaluación de los términos y condiciones de los contratos de arrendamiento suscritos, que retiene para sí todos los riesgos u derechos de las propiedades arrendadas y, por lo tanto, los contratos de arrendamiento los clasifica como arrendamientos operativos.

j. Reconocimiento de ingresos

La Compañía mide sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los ingresos.

Ingresos por concepto de arrendamientos operativos

Los ingresos por concepto de arrendamientos operativos son reconocidos en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Ingresos por intereses

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por intereses son incluidos como ingresos financieros en el estado de resultados.

k. Acciones preferentes

Las acciones preferentes no son equivalentes a valores de renta fija o títulos de deuda y por tanto no generan intereses, son reconocidas por la Compañía como parte del capital accionario en el estado de situación financiera. Los dividendos que tales acciones devenguen son cargados a los resultados el año en que se incurren como un gasto financiero.

Todo pago de dividendos estará sujeto a la distribución de dividendos que decreta la Asamblea General de Accionistas. Los dividendos y el pago de capital no retirado por los accionistas preferentes no causarán o generarán intereses.

l. Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

La Compañía calcula el impuesto bajo el régimen opcional simplificado, que toma como base de cálculo el total de los ingresos brutos de la compañía, sobre los cuales se aplica un porcentaje establecido de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado de resultados y lo reconoce en el estado de resultados integral.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Impuesto sobre el valor agregado

Los ingresos por ventas son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto sobre el valor agregado y reconoce un pasivo en el estado de situación financiera por el importe del impuesto sobre el valor agregado relacionado. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto sobre el valor agregado si tales impuestos son acreditados a favor de la Compañía por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el estado de situación financiera. En aquellos casos en donde el impuesto sobre el valor agregado no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

m. Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Sin embargo, la incertidumbre acerca de tales juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en situaciones que requieran ajustes de importancia relativa sobre los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

En el proceso de aplicación de sus políticas contables, la administración de la Compañía ha considerado los siguientes juicios, estimaciones o supuestos relevantes:

Nota 5. Cambios futuros en políticas contables

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones emitidas, pero que no han entrado en vigor a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas o interpretaciones cuando entren en vigencia.

Enmiendas a la IFRS 3: Definición de un negocio

En octubre de 2018 el IASB publicó enmiendas a la definición de un negocio según la IFRS 3 Combinaciones de Negocios para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto de actividades y activos adquiridos es un negocio o no. Tales enmiendas aclaran los requisitos mínimos que constituyen un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, agregan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, y sintetizan las definiciones de un negocio y de los productos capaces de ser generados por un negocio. Asimismo, introducen una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionaron también nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2020, y las mismas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en la fecha en que entran en vigencia. Se permite la adopción anticipada de las enmiendas y la misma debe ser divulgada.

Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de material

En octubre de 2018 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para lograr consistencia en la definición de "materialidad" entre las normas y aclarar ciertos aspectos de su definición. La nueva definición establece que "la información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica."

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Las enmiendas a la definición de materialidad son efectivas para períodos anuales que comienzan el o después 1 de enero de 2020. Se permite la adopción anticipada de las enmiendas y la misma debe ser divulgada.

Revisiones al Marco Conceptual para la Información Financiera ("el Marco Conceptual")

El Marco Conceptual no es un estándar, y ninguno de sus conceptos está por encima de los de cualquier estándar o los requisitos de un estándar.

El IASB publicó una revisión del Marco Conceptual en marzo de 2018, el cual establece un conjunto integral de conceptos para la información financiera, el establecimiento de normas, la orientación para los preparadores en el desarrollo de políticas contables consistentes y la asistencia a otros en sus esfuerzos por comprender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos, así como una nueva guía sobre medición y baja en cuentas, presentación y revelación.

Los cambios en el Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de las NIIFs situaciones en las que no se aplica ningún estándar a una transacción o evento en particular.

El Marco Conceptual revisado entró en vigencia para los períodos anuales que comenzaron después del 1 de enero de 2020.

Nota 6 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Caja chica	1,000	1,000
Banco Industrial -Quetzales-	44,718	65,422
Banco Industrial -Dólares- /a/	2,045,635	1,500,559
Fondo líquido de inversión IDC -Quetzales- /b/	7,636,939	7,235,694
Fondo líquido de inversión IDC -Dólares- /b/	555,573	-
	<u>10,283,865</u>	<u>8,802,675</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

/a/ El saldo al 31 de diciembre 2020 y 2019 de la cuenta en dólares del Banco Industrial equivale a US\$262,469 y US\$194,908, respectivamente. Convertidos al tipo de cambio de cierre (véase nota 2c).

/b/ El saldo al 31 de diciembre 2020 y 2019 corresponde a un fondo de inversión con rendimiento variable, abierto en y administrado por la empresa IDC Valores, S.A., con el objeto de invertir en valores inscritos para oferta pública. El fondo tiene una disponibilidad inmediata para la Compañía y cada inversión tiene una permanencia mínima de 7 días.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo del fondo en dólares era de US\$70,000, convertidos al tipo de cambio de cierre (véase nota 2c).

/c/ Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 el fondo líquido en quetzales y dólares generó en total rendimientos equivalentes a Q560,826, las tasas de rendimiento son variables y oscilan entre 4.162% y 5.447%.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Nota 7 Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de cuentas por cobrar corresponde a la facturación corriente realizada al Ingenio San Diego, S.A., por los contratos de arrendamiento con exclusividad de las propiedades de inversión (fincas) que posee la Compañía.

No existen saldos antiguos o indicios de deterioro de las cuentas por cobrar que supongan la creación de una estimación por cuentas incobrables o reconocimiento de deterioro.

El resumen de la antigüedad de los saldos se presenta a continuación:

Descripción	Días					Total
	De 01 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 120	Más de 120	
Saldos año 2020	6,113,867	-	-	-	-	6,113,867
%	100%	-	-	-	-	100%
Saldos año 2019	6,041,272	-	-	-	-	6,041,272
%	100%	-	-	-	-	100%

Nota 8 Documentos por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a dos pagarés emitidos por la empresa Santa Luisa International Group Inc., por valor de US\$25,000 y US\$10,000 equivalentes a Q272,784 y Q269,459 respectivamente, con plazo de un año, con vencimiento el 13 de junio de 2021 y el 29 de agosto de 2021 respectivamente, y con una tasa de interés del 3% anual pagadera al vencimiento en ambos casos.

Los valores en dólares de los Estados Unidos de América fueron convertidos al tipo de cambio de cierre (véase nota 2c).

Nota 9 Contratos de Arrendamiento, Neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020 Q	2019 Q
Contratos de arrendamiento	69,315,195	69,315,195
Menos amortización acumulada:		
Saldo inicial	(8,842,165)	(8,353,940)
Amortización del año	(494,298)	(488,225)
Saldo al final	(9,336,463)	(8,842,165)
Valor al final del año	59,978,732	60,473,030

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 Ingenio San Diego, S.A., modificó el plazo de los contratos de arrendamiento de fincas de treinta (30) años (plazo original) a sesenta (60) años (plazo modificado). La modificación tomó vigencia desde la suscripción de dichos contratos de arrendamientos, en consecuencia, a partir de 2019 se efectuó un cambio en la amortización relacionada con el valor y plazo de dichos contratos.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

En caso el Arrendador (Ingenio San Diego, S.A.) solicite la finalización de los contratos de arrendamiento durante los primeros siete años de la vigencia de estos, deberá cancelar al Arrendatario (Servicios Agropecuarios San Diego, S.A.) el monto de los arrendamientos dejados de percibir durante los años que le hicieran falta para completar los primeros siete (7) años, como una multa por incumplimiento, considerando los primeros siete años como plazos forzosos.

Nota 10 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión corresponden a activos inmobiliarios (fincas) dadas en arrendamiento (ver nota 10). El detalle las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Descripción de la Propiedad	Área en Metros Cuadrados	Valor Razonable	31/12/2020	31/12/2019
Finca Mercedes	3,667,217.80	US\$ 3,332,842.45	Q 25,975,574	Q 25,659,021
Finca Lorena	3,756,375.55	US\$ 4,731,151.21	Q 36,873,741	Q 36,424,376
Finca La Virgen	2,664,321.00	US\$ 2,300,903.64	Q 17,932,829	Q 17,714,289
Finca Los Castaños				
Finca La Virgen II				
Finca La Esperanza	431,528.00	US\$ 488,528.23	Q 3,807,501	Q 3,761,101
Total		US\$ 10,853,425.53	Q 84,589,645	Q 83,558,787

Las propiedades de inversión están registradas al valor razonable determinados con base en avalúos practicados por peritos independientes debidamente acreditados.

El reconocimiento inicial o valor de adquisición de las propiedades de inversión fue de Q3,552,071 y con posterioridad fueron registrados a su valor razonable dando como resultados un Superavit por Revaluación de Q79,285,288. Lo anterior no constituye un procedimiento de revaluación de activos de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en el decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, correspondientes al Impuesto sobre la Renta.

El valor razonable representa el importe por el cual los activos pueden ser intercambiados entre partes interesadas debidamente informadas en una transacción en condiciones de independencia mutua. El ingreso proveniente del arrendamiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

	2020 Q	2019 Q
Ingresos provenientes de arrendamiento	6,027,699	5,955,494
(-) Gastos operativos de la actividad	-	-
Utilidad en actividades de arrendamiento	6,027,699	5,955,494

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Nota 11 Cuentas por Pagar

El resumen de la cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Dividendos por pagar /a/	285,313	1,004,016
Impuesto al Valor Agregado -IVA-	443,957	438,050
Proveedores comerciales	1,168	53,496
Impuesto sobre la renta -ISR-	1,800	1,800
Retenciones por pagar	2,325	1,142
Otras cuentas por pagar	-	341
	<u>734,563</u>	<u>1,498,845</u>

Los términos y las condiciones de pago de los pasivos arriba detallados no devengan intereses y normalmente se cancelan en 30 días plazo.

/a/ El saldo al 31 de diciembre 2020 equivale a US\$36,608 (US\$130,412 para 2019), convertidos al tipo de cambio de cierre (véase nota 2c).

Nota 12 Capital autorizado, suscrito y pagado

Capital Autorizado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital autorizado es de US\$300,000,000, representado por 3,000,000 acciones con un valor de US\$100 cada una.

Capital Común

El capital pagado correspondiente a acciones comunes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a Q21,960,546 (US\$2,762,600), representado por 27,626 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de US\$100 cada una.

El movimiento del capital común pagado hasta la fecha del presente informe representado por acciones comunes es el siguiente:

- Con fecha 7 de noviembre de 2014, se suscribe y se paga el capital por Q60,000, representado por 75 acciones comunes con un valor nominal de US\$100 equivalentes a Q800 cada una.
- Con fecha 26 de diciembre de 2014, se amplía el capital en Q43,720,056, representado por 57,551 acciones comunes con un valor nominal de US\$100 equivalentes Q759.67 cada una.
- Con fecha 14 de septiembre de 2017 se convierten acciones comunes a acciones preferentes por Q21,819,510 (US\$3,000,000), representado por 30,000 acciones preferentes "Serie A" productos de una emisión en el mercado primario de valores en la república de Guatemala con un valor nominal de Q727.317 (US\$100) cada una.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Capital Preferente

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital preferente suscrito y pagado era de Q50,979,190 (US\$6,836,800) representado por 68,368 acciones preferentes, con valor nominal US\$100 cada una.

Según las características de las acciones preferentes, estas generan dividendos preferentes del 7.63% anuales y están sujetas a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

El detalle de las ofertas públicas por concepto de acciones preferentes es el siguiente:

	Primera emisión	Segunda emisión
Tipo de emisión	Pública	Pública
Fecha de emisión	22 de mayo de 2015	14 de septiembre de 2017
Lugar de cotización	Bolsa de Valores Nacional, S.A.	Bolsa de Valores Nacional, S.A.
País	Guatemala	Guatemala
Tipo de mercado	Primario y secundario	Primario y secundario
Denominación	"Acciones Preferentes Servicios Agropecuarios San Diego Serie A – Dólares I"	"Acciones Preferentes Servicios Agropecuarios San Diego Serie A – Dólares I"
Moneda de cotización	Dólares de los Estados Unidos de América (USD)	Dólares de los Estados Unidos de América (USD)
Serie	UN	UO
Monto	USD3,836,800 (Q29,159,680)	USD3,000,000 (Q21,819,510)
Cantidad de acciones emitidas	38,368	30,000
Valor por acción	USD100	USD100

Nota 13 Utilidades Retenidas

i. Reserva legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, las sociedades constituidas en Guatemala deberán separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente.

i. Dividendos decretados y pagados

2020

De conformidad con el Acta Notarial del 27 de marzo del año 2020 de "Asamblea General Ordinaria de Accionistas", los accionistas ratificaron la aprobación de la distribución de dividendos correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, a favor de los accionistas preferentes de la emisión denominada "Acciones Preferentes Servicios Agropecuarios San Diego Serie A Dólares I" Serie UN y Serie UO - por **US\$521,647.84**. Los pagos se realizan en forma trimestral y el pago correspondiente al último trimestre del año, se realiza en el primer trimestre del año inmediato siguiente o conforme a la programación del flujo de caja que posea la entidad.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

2019

De conformidad con el Acta Notarial del 9 de abril de 2019 de “Asamblea General Ordinaria de Accionistas”, los accionistas ratificaron la aprobación de la distribución de dividendos correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, a favor de los accionistas preferentes de la emisión denominada “Acciones Preferentes Servicios Agropecuarios San Diego Serie A Dólares I” Serie UN y Serie UO - por **US\$521,647.84**. Los pagos se realizan en forma trimestral y el pago correspondiente al último trimestre del año, se realiza en el primer trimestre del año inmediato siguiente o conforme a la programación del flujo de caja que posea la entidad.

Nota 14 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Honorarios profesionales	488,542	487,990
Impuestos y contribuciones	40,813	5,410
Servicios contables	36,000	36,000
Bolsa de valores	17,786	16,351
Otros gastos	14,990	9,034
Teléfono	2,585	2,276
Publicaciones	2,224	-
	<u>602,940</u>	<u>557,061</u>

Nota 15 Otros Productos y Gastos

El resumen de los gastos de administración es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
Otros Gastos		
Efectos cambiarios no realizados en propiedades de inversión	-	(413,624)
Diferencial cambiario de operación	(50,193)	(24,596)
ISR sobre rentas de capital	(60)	(429)
	<u>(50,253)</u>	<u>(438,649)</u>
Otros Productos		
Efectos cambiarios no realizados en propiedades de inversión	1,030,858	-
Diferencial cambiario de operación	87,059	373,648
Otros productos	28,220	-
	<u>1,146,137</u>	<u>373,648</u>
	<u>1,095,884</u>	<u>(65,001)</u>

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

Nota 16 Impuesto Sobre la Renta

La Compañía determina el Impuesto Sobre la Renta de conformidad con la legislación fiscal vigente en la República de Guatemala. Para ello aplica una tarifa establecida en la ley bajo el Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, según lo establecido en las disposiciones legales contenidas en el decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, correspondientes al Impuesto sobre la Renta (ISR).

Un resumen de la determinación de Impuesto Sobre la Renta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2020	2019
Total de ingresos	6,027,699	5,955,494
Ingresos afectos	6,027,699	5,955,494
<i>Determinación del impuesto:</i>		
Impuesto sobre la renta -ISR- 5% (sobre la base de Q30,000 en 2020 y 2019)	1,500	1,500
Impuesto sobre la renta del 7% sobre la base de Q5,997,699 para 2020 (base de Q5,925,494 para 2019)	419,839	414,785
ISR gasto del año	421,339	416,285

La declaración del Impuesto Sobre la Renta de Servicios Agropecuarios San Diego, S.A., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están sujetas a revisión por parte de la Administración Tributaria, de acuerdo con las leyes fiscales y tributarias del país. El derecho de la Administración Tributaria para efectuar la revisión de las declaraciones de impuestos prescribe en un plazo de cuatro años a partir de la fecha en que las declaraciones debieron ser presentadas.

Nota 17 Compromisos

Compromisos por Arrendamientos Operativos – la Compañía como arrendadora

La Compañía ha celebrado contratos comerciales de arrendamiento de sus propiedades de inversión, que incluyen la totalidad de sus activos inmobiliarios (fincas). Las fincas tienen como objetivo específico el cultivo de caña de azúcar en la costa sur de la república de Guatemala y a la fecha todas las fincas están operando a entera satisfacción del Arrendatario.

Todas las fincas están arrendadas a favor del Ingenio San Diego, S.A. respaldados con contratos de arrendamiento a largo plazo treinta (30) años inscritos en el Registro General de la Propiedad de la República de Guatemala. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 el plazo de estos contratos fue modificado teniendo como nuevo plazo sesenta (60) años a partir de su suscripción.

Todos los contratos mantienen una cláusula de “contratos forzosos” para los primeros siete años a partir de la emisión del contrato.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

La renta generada por el arrendamiento de las fincas es anual y se cobra en forma anticipada cada año de arrendamiento, sin requerimiento de cobro previo o específico. El arrendatario no podrá subarrendar las fincas en ninguna circunstancia a menos que exista la autorización por escrito del Arrendatario (Servicios Agropecuarios San Diego, S.A.).

Compromisos por la Emisión de Acciones Preferentes

El compromiso del emisor establece el pago de un dividendo preferente del 7.63% antes de impuestos, anual sobre el valor nominal de las acciones, pagadero trimestralmente. Este dividendo es acumulable, es decir, si en un año la sociedad no tuviera utilidad o no se decretase su reparto, el derecho del accionista al dividendo se acumula para el año siguiente.

El plazo de la emisión es de 7 años a partir de la fecha en que las acciones hayan quedado inscritas en el Registro de Mercado de Valores y Mercancías.

Nota 18 Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y capital preferente. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene otros activos y pasivos financieros de origen misceláneo, que surgen directamente de sus operaciones.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, y el riesgo de crédito. La Administración de la Compañía con el soporte gerencial y de la Junta Directiva monitorea y administra estos riesgos.

La Junta Directiva de la Compañía revisa y acuerda las políticas para el manejo de estos riesgos, como se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia haya variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros fluctúe como consecuencia de variaciones en los tipos de cambios de monedas extranjeras. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con sus actividades operativas, es decir, cuando sus ingresos o gastos están denominados en una moneda diferente a la moneda de presentación de la Compañía.

En Guatemala, el Banco de Guatemala, es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio de referencia de dólares de los Estados Unidos de América era de Q7.79382 y Q7.69884 por US\$1.00. El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación, se

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses:

	2020 US\$	2019 US\$
Total activos financieros	11,220,895	11,083,333
Total pasivos financieros	6,873,508	6,967,212
Exceso de activos financieros sobre pasivos financieros	4,347,387	4,116,121

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su evaluación periódica, depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra arriba.

Los pasivos financieros descritos en esta nota incluyen US\$6,836,800 correspondiente a acciones preferentes que han sido contabilizadas como parte del patrimonio de los accionistas.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones a largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía no mantiene pasivos importantes sujetos a variaciones en las tasas de interés.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Compañía da seguimiento diario a su posición de liquidez, manteniendo activos líquidos mayores que los pasivos líquidos, considerando el vencimiento de sus activos financieros y efectúa periódicamente proyecciones de flujos de efectivo con el objeto de detectar oportunamente los potenciales faltantes o excesos de efectivo para soportar sus operaciones.

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía con base en los compromisos de pago:

	Menos de 3 Meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 Años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2020:					
Cuentas por pagar comerciales	Q 734,563	Q -	Q -	Q -	Q 734,563
Capital preferente	-	-	-	50,979,190	50,979,190
	Q <u>734,563</u>	Q <u>-</u>	Q <u>-</u>	Q <u>50,979,190</u>	Q <u>51,713,753</u>

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Al 31 de diciembre de 2019:					
Cuentas por pagar comerciales	Q 1,498,845	Q -	Q -	Q -	Q 1,498,845
Capital preferente	-	-	-	50,979,190	50,979,190
	<u>Q 1,498,845</u>	<u>Q -</u>	<u>Q -</u>	<u>Q 50,979,190</u>	<u>Q 52,478,035</u>

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Administración ha establecido que no tiene ningún riesgo de crédito potencial.

Nota 19 Gestión de capital

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para sustentar sus negocios y maximizar sus utilidades. La Compañía administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla la empresa. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera necesario incrementos en los aportes de capital, exceptuando los accionistas preferentes.

Nota 20 Mediciones de valor razonable

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Instrumentos financieros

Como se indica en las notas los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, documentos y cuentas por cobrar, cuentas y gastos acumulados por pagar. Por ser estos instrumentos financieros principalmente con vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables.

SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN DIEGO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

El siguiente cuadro muestra una comparación por clase de los valores registrados y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía a la fecha de los estados financieros:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor Registrado	Valor Razonable	Valor Registrado	Valor Razonable
Activos financieros				
Cuenta por cobrar	Q 6,113,867	Q 6,113,867	Q 6,041,272	Q 6,041,272
Documentos por cobrar	272,783	272,783	269,459	269,459
Otros activos financieros	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-
Anticipo a dividendos	285,313	285,313	1,105,371	1,105,371
Total Activos	Q 6,671,963	Q 6,671,963	Q 7,416,102	Q 7,416,102
Pasivos financieros				
Cuenta por pagar	Q 734,563	Q 734,563	1,498,845	1,498,845
Total Pasivos	Q 734,563	Q 734,563	1,498,845	1,498,845

Nota 21 Hechos ocurridos después del estado de situación financiera

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización que por su naturaleza requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en notas a los mismos.

Última línea